



## MEMORIA JUSTIFICATIVA NECESIDAD DE CONVENIO

En cumplimiento de los requisitos establecidos en el art. 50.1 de la Ley la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y en el art. 21.1 de la Ley 1/2022, de 13 de abril, de Transparencia y Buen Gobierno de la Comunitat Valenciana.

### 1. TIPO DE CONVENIO

Marcar la opción que corresponda:

- Convenio Marco
- Convenio específico, indicar en su caso, si se encuadra en un convenio marco:
- Adenda a un convenio existente (indicar el título del convenio):
- Prórroga o renovación de un convenio existente (indicar el título del convenio):
- Protocolo de colaboración.

### 2. PERSONA DEL CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA QUE PROPONE EL CONVENIO Y, EN SU CASO, PROMOTOR

- Nombre y apellidos del proponente: Silvia Martínez Gallego
- Cargo: Vicerrectora de Igualdad, Diversidad y Políticas Inclusivas.
- En su caso, nombre y apellidos del promotor: María Huertas González Serrano
- Departamento, servicio o unidad: Departamento de Educación Física y Deportiva
- Centro: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Teléfono de contacto:
- e-mail de contacto: m.huertas.gonzalez@uv.es
- 

### 3. DATOS DE LA CONTRAPARTE

- Nombre de la entidad: Fundación Plan Internacional España
- Tipo de entidad: Fundación (organización sin ánimo de lucro)
- País del domicilio social: España
- Persona de contacto: Begoña Solorzano
- Teléfono de contacto:
- e-mail de contacto: Begona.Solorzano@plan-international.org

### 4. OBJETO DEL CONVENIO

El objeto del convenio consiste en una colaboración con "Fundación Plan Internacional" para formar al alumnado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universitat de València en cómo prevenir la violencia de género a través del deporte. Además, se pretende también formar a este alumnado para tratar de eliminar o reducir los estereotipos de género y favorecer la inclusión en este ámbito.

Mediante este convenio, la Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport y el Deporte de la Universitat de València facilita el alumnado a "Fundación Plan Internacional España" para que la misma pueda llevar a cabo sus actividades formativas. Además, les facilita también de forma gratuita el espacio para desarrollar las distintas actividades siempre que sea dentro del horario lectivo.



Por su parte, "Fundación Plan Internacional España" se compromete a facilitar los resultados obtenidos en los distintos cuestionarios realizados al alumnado de la Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport de la Universitat de València.

El convenio que se propone no incluye prestaciones propias de un contrato, de manera que queda excluido de la aplicación de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

#### 5. NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DEL CONVENIO

Objetivos que podrán alcanzarse:

- Mejorar el conocimiento del alumnado del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte para prevenir la violencia de género en el deporte
- Reducir los estereotipos de género del alumnado del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte para favorecer la inclusión a través del deporte
- Conocer la realidad sobre la violencia y estereotipos de género del alumnado del grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universitat de Valencia

Beneficio institucional que se pretende conseguir:

- Formación del alumnado del grado Ciencias de la Actividad Física y el Deporte para prevenir la violencia de género en el deporte y reducir los estereotipos de género para favorecer la inclusión en el deporte
- Datos sobre violencia y estereotipos de género del alumnado de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universitat de València

#### 6. IMPACTO ECONÓMICO DEL CONVENIO

Marcar la opción que corresponda:

- El convenio propuesto no supone compromiso económico para las partes firmantes.
- El convenio propuesto tiene impacto económico para las partes firmantes, que se concreta en los siguientes compromisos económicos (\*1):

#### 7. DURACIÓN DEL CONVENIO Y POSIBILIDAD DE PRÓRROGA (\*2)

Fecha de finalización: 31/12/2024

#### 8. OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS

En Valencia, a 16 de julio de 2024

Firma del proponente o de la proponente:

SILVIA|  
MARTINEZ|  
GALLEGO

Firmado digitalmente  
por SILVIA|MARTINEZ|  
GALLEGO  
Fecha: 2024.07.19  
12:51:36 +02'00'

(\*1) Según lo que corresponda:

a) Si el convenio propuesto conlleva un gasto para la Universitat de València, se hará una breve memoria económica en la que, al menos, conste una valoración económica del gasto total, su distribución por conceptos de gasto y su distribución temporal por anualidades, la existencia de crédito presupuestario y el centro de gasto que asumirá el gasto y la identificación de las partidas presupuestarias a las que se imputará.

b) Si la suscripción del convenio propuesto no implica un gasto para la Universitat de València, si no que se trata de una aportación económica de la otra entidad suscriptora del convenio, se indicará la cuantía total de la aportación, si tiene carácter finalista y, en ese caso, la finalidad para la que se



VNIVERSITAT ID VALÈNCIA

*recibirá dicha aportación, el centro de gasto de la Universitat de València en la que se deberá ingresar y la fecha aproximada en la que se recibirá la aportación. Así como si hay compromiso de presentar a la entidad que realiza la aportación, una justificación de los gastos ejecutados con cargo a la aportación.*

*(\*2) De acuerdo con lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los convenios suscritos por Administraciones Públicas, entre las que se encuentran incluidas, a estos efectos, las Universidades Públicas, deberán tener una duración determinada, que no podrá ser superior a cuatro años, salvo que normativamente se prevea un plazo superior.*

*Además, en cualquier momento antes de la finalización del plazo previsto en el apartado anterior, los firmantes del convenio podrán acordar, unánimemente y de forma expresa, su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales o su extinción.*